



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SECRETARÍA GENERAL

SG/43/2019

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del día 29 de enero de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, radicada bajo el número de expediente PIC/01/2019;
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos al Registro Federal de Contribuyentes del emisor (RFC), RFC del proveedor de certificación, domicilio fiscal del emisor, correo electrónico, domicilio, correo electrónico personal, teléfono, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento de certificación digital del SAT (cadena original), cadena original del timbre (cadena original TFD), No. de certificado digital (No. Certificado), serie del certificado del emisor (No. Certificado Emisor, No. serie del certificado del emisor), No. serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, folio fiscal, folio fiscal (UUID, Mg: Ticket, referencia), No. de serie del certificado del SAT, No. de serie del certificado de sello digital, No. de serie del certificado de sello digital del SAT, No. de cuentas bancarias, cuenta de pago, CLABE interbancaria y código QR, remitida por la Coordinación General de Extensión y la Secretaría de la Coordinación de Transparencia y Archivo General (en adelante CGE y CTAG, respectivamente) de la Universidad de Guadalajara; y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 25 de enero de 2019

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario